Radicado No.: 2026-400-005673-3
Fecha: 23-09-2026

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: JESSICA LIZETH MARTINEZ HUERTAS
Secretaria General - SECRETARIA GENERAL

DE: ISMAEL ENRIQUE MOYANO NIETO
Profesional especializado (E) de las funciones de Director Técnico de Recursos Minerales - DIRECCIÓN DE RECURSOS MINERALES

ASUNTO: Remisión de documentación para el trámite de contratación de prestación de servicios

En cumplimiento de lo establecido en la Circular No. 026 de 2026 y con el fin de adelantar el trámite para la contratación de prestación de servicios requerida por la Dirección Técnica de Recursos Minerales, me permito remitir la documentación correspondiente para su revisión y gestión.

Para tal efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Matriz en formato Excel que contiene la relación de los contratos de prestación de servicios que finalizan durante el mes de octubre y noviembre de 2026 y respecto de los cuales se requiere adelantar el respectivo proceso de contratación. La matriz incluye la información relacionada con el nombre, perfil requerido, objeto contractual, honorarios mensuales, plazo de ejecución, entregables y justificación de la necesidad de contratación.

- Formatos No. 31 – Requisitos exigidos para la celebración de contratos de prestación de servicios, debidamente diligenciados y suscritos.

- Matriz de Riesgos aplicable al tipo de contratación que se pretende adelantar.

Agradezco se sirva adelantar las actuaciones correspondientes para continuar con el proceso contractual.

Cordialmente,



ISMAEL ENRIQUE MOYANO NIETO
Profesional especializado (E) de las funciones
de Director Técnico de Recursos Minerales
DIRECCIÓN DE RECURSOS MINERALES

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.